EL P. MANUEL LACUNZA

Y

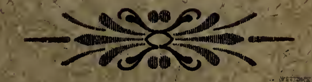
SU OBRA

"LA VENIDA DEL MESÍAS"

POR

MIGUEL RAFAEL URZÚA
(Presbítero)

Publicado en
"La Revista Chilena de Historia y Geografía"
Tomos XI y XII



Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
Bandera 130
1914


LUX
LIBERTAS



EL P. MANUEL LACUNZA

Y

SU OBRA

"LA VENIDA DEL MESÍAS"

POR

MIGUEL RAFAEL URZÚA
(Presbítero)

Publicado en
"La Revista Chilena de Historia y Geografía"
Tomos XI y XII

ut TWO
to a fine
It was
y:



Santiago
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1914


IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130 SANTIAGO



El R. P. Manuel Lacunza

(1731-1801)

SU OBRA: «LA VENIDA DEL MESÍAS EN GLORIA Y MAJESTAD» (*)

(Londres, 1826)

I

En la mañana del día 17 de Junio de 1801, se encontró arrojado en un foso de las afueras de la ciudad de Imola en Italia, el cadáver del señor don Manuel Lacunza, sacerdote chileno, profeso en la que era entonces extinguida Compañía de Jesús.

Hacía más de treinta años que, proscripto de su patria, fijara allí su residencia, y en tan largo espacio de tiempo había llegado a conquistarse el respeto y la veneración, siempre crecientes, de cuantos le conocían. Las bellas prendas de su carácter humilde y bondadoso, su vida retirada y pobre, su aplicación infatigable al estudio, y más que todo, las pasmosas producciones de su ingenio, temas

(*) Este trabajo fué compuesto en 1901, con motivo de cumplirse el primer centenario de la muerte del P. Lacunza.

de interesantísimas discusiones, formaron en torno de su persona esa aureola de admiración, de simpatía y de curiosidad, que saben despertar los hombres superiores.

La desgraciada y misteriosa circunstancia de su muerte, debió producir, sin duda, penosa impresión entre sus amigos, y, en alas de las preocupaciones vulgares, contribuiría, más que ninguna otra cosa, a acentuar los encontrados juicios que se emitían sobre su vida y sobre sus obras.

Un siglo ha trascurrido desde la muerte del P. Lacunza, y el tiempo, que es el mejor crisol de la verdad, le ha discernido los honores del genio, y lo ha colocado sobre el pedestal de los grandes hombres. Nadie le disputará el primer puesto entre los escritores chilenos. El sabio Gorriti, arcediano de la Iglesia Catedral de Salta, le llama «el incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile, que fué su patria, sino de todo nuestro continente».—El docto escritor que de él ha hecho el bien pensado artículo que se lee en el Diccionario Biográfico Americano de Cortés, le proclama «una de las glorias de la Teología en el siglo XIX» y sostiene que «en la Exígesis Bíblica se elevó a una altura a que no ha llegado ningún escritor moderno, ni en Europa ni en América».—Asegura el señor Menéndez Pelayo que «notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza el libro del P. Lacunza, como sagaz y penetrante expositor de las Escrituras».

Con motivo de cumplirse en el presente año el primer centenario de la muerte de tan egregio varón, y cediendo a un sentimiento de orgullo nacional, me ha parecido oportuno consagrar a su memoria este pequeño trabajo, con el natural bochorno que me produce el íntimo convencimiento de mis escasisímas fuerzas.

Comenzaremos el presente estudio, recogiendo las noticias que se conservan acerca de la vida del R. P. Manuel Lacunza. En seguida, pondremos toda nuestra mayor atención y empeño, en esclarecer las razones que han obligado a la Iglesia a colocar en el Indice de los libros prohibidos su obra *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad.* Finalmente, emitiremos algunas ideas sobre la importancia de dicha obra.

II

Tarea muy agradable sería para mí hacer la biografía del R. P. Manuel Lacunza. Pocas son, es verdad, las noticias que de él se conservan; pero ellas, a la luz que vierte su obra, bastan por sí solas para darnos una idea tan viva de su personalidad, que llegamos a sentir su contacto, y creemos ver delinearse a nuestros ojos su propia fisonomía. Está escrita con tanta naturalidad, con tanto abandono de sí mismo, con un dominio tan completo de la materia de que trata, y sabe despertar tal interés, que nos parece estar conversando familiarmente con un anciano de costumbres patriarcales, el más sabio, bondadoso y entretenido que es posible imaginar. Con todo, he creído más acertado dejar la palabra a los autores, que han recogido esas escasas noticias de su vida, ya que la descarnada y sucinta relación que de ellas nos han hecho, no deja de ser interesante.

«La ilustre ciudad de Santiago se gloría de contar entre sus hijos al P. Manuel Lacunza, nacido el 19 de Julio de 1731. Sus padres, don Carlos y doña Josefa Díaz, de noble alcurnia, aunque de mediana fortuna, le dieron una

educación esmerada y religiosa, e hicieron que aprendiera las primeras letras, la gramática latina y la retórica en nuestro colegio máximo. La iglesia de éste estaba frente de su casa, en cuyo solar tienen actualmente sus sesiones las Cámaras de la República. El 7 de Septiembre de 1747 fué admitido el joven Lacunza en la Compañía y hechos los votos del bienio, y repasadas las humanidades en Bucalemu, vino al mencionado colegio a seguir sus estudios de filosofía y teología, que cursó con notable aprovechamiento. Recibidas las órdenes sagradas, hizo su tercer año de probación, confiándole sus superiores la instrucción y dirección espiritual de los más jóvenes. Después, y probablemente aun antes de ella, fué profesor de latinidad; pero, no bastando esta sencilla ocupación a satisfacer la viveza y actividad de su genio, dedicóse al estudio de la geometría y astronomía, aunque con poco éxito, por carecer de los aparatos y demás utensilios necesarios para adelantar en las tales ciencias. Algo mejor lo obtuvo en la predicación, en la que se mereció cierta celebridad, a pesar de no ser su estilo el más perfecto y acabado. El 2 de Febrero de 1767 hizo la profesión de los cuatro votos, y medio año después fué deportado, como todos sus hermanos, primero a Cádiz y en seguida a Italia, y fijó, como ellos, su residencia en Imola» (1).

«Después de cinco años de permanencia en esta ciudad Lacunza, separado voluntariamente de toda sociedad, se alojó algún tiempo en un arrabal y después en el recinto y cerca de la muralla de la ciudad: dos habitaciones del piso bajo le dieron un retiro aun más solitario, en donde

(1) P. Enrich, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, t. II, página 495.

ha vivido, por espacio de más de veinte años, como un verdadero anacoreta.»

«Para no distraerse de su plan de vida, se servía a sí mismo, y a nadie franqueaba la entrada a su habitación. Tenía la costumbre muy singular de acostarse al despuntar el día, o poco antes, según las estaciones. Acaso, arrebatado por el gusto de la astronomía que había tenido desde su juventud, le era grato estar en vela mientras estaban visibles los astros en el cielo, o quizás apreciaba este tiempo de recogimiento y de silencio como el más favorable al estudio. Se levantaba a las diez, decía misa, y después iba a comprar sus comestibles; los traía, se encerraba y los preparaba por sí mismo. Por la tarde daba, siempre solo, un paseo en el campo. Después de la cena iba, como a escondidas, a pasar un rato con un amigo, y, vuelto a su casa, estudiaba, meditaba o escribía hasta la aurora. Tal fué su régimen invariable hasta el 17 de Junio de 1801, época de su muerte. Su cadáver fué encontrado la mañana de ese día en un foso de poca agua, cerca de la ribera del río que baña los muros de la ciudad: se presumió que había caído allí la víspera, al hacer su paseo ordinario.»

«He dudado algun tiempo, dice el redactor, si hablaría de esta circunstancia, por la propensión general que hay a juzgar mal de los que tienen semejante fin; más es necesario renunciar alguna vez a esta preocupación tan injusta, como temeraria, que llegaría hasta hacernos dudar de la salvación de muchas personas, cuyo nombre es de bendición en la Iglesia, y de muchos con quienes hemos vivido a quienes honramos, y cuya memoria nos es muy cara. La mejor preparación para la muerte es la de todos los días, no la del momento, muchas veces sospe-

chosa, y casi siempre insuficiente. ¡Ah! ¿cuál es pues el motivo de temer? O más bien ¿cuántas no son las razones de esperar respecto de un sacerdote que, por el testimonio de los que le han conocido, tuvo siempre una conducta irreprensible; que, retirado casi enteramente del mundo, no tenía parte en su corrupción, cuyo tiempo estaba dividido entre la oración y el estudio, y que en este estado, celebrando diariamente los santos misterios, era confortado todos los días con el sagrado viático, destinado para sostenernos en los últimos instantes? Lo esencial es estar siempre dispuesto, y tener la lámpara siempre encendida. Con tales disposiciones la muerte puede ser pronta, puede ser repentina; pero ella no es imprevista: y ¿no es esta la única temible?» (1).

Que la piedad y el estudio debieron ser las ocupaciones que llenaron la vida del P. Lacunza, nos lo atestigua de una manera irrefutable la obra que escribió: en ella, desde la primera hasta la última página se descubren las vigilias y las meditaciones de un sabio, y se trasparentan la fe y la piedad de un hombre de Dios, juntos con un amor a la verdad que no conoce límites. Pero, como esta demostración puede no estar al alcance de toda suerte de personas, no omitiremos otra clase de testimonios.

El señor Menéndez Pelayo nos asegura que era el P. Lacunza «varón tan espiritual y de tanta oración, que de él dice su mismo impugnador el P. Bestard que «todos los días perseveraba inmoble en oración por cinco horas largas, cosido su rostro en la tierra». (2) No estará de más observar que la refutación del P. Bestard se titula:

(1) *Venida del Mesías*, tomo I, pág. XXIX.

(2) *Heterodojos*, t. III, pág. 409.

Observaciones que Fray Juan Buenaventura Bestard... presenta al público, para precaverlo de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada: La Venida del Mesías en Gloria y Majestad, de Juan Jotphat Ben-Ezra. Por semejante título se verá cuánto valor tiene en el presente caso el testimonio del citado Padre.

El Padre Enrich, después de presentarnos al P. Lacunza con cierto tinte indeciso de visionario, prosigue diciendo: «Es cierto que el P. Lacunza se aplicó seriamente al estudio, y que invocaba mucho la gracia del Espíritu Santo. Cuando hallaba una cuestión difícil de resolver, o un texto que no acertaba explicar, decía a su amanuense el P. González Carvajal, por cuyo testimonio esto nos consta: *Suspendamos el trabajo, hasta pedir con más instancia la ilustración divina*; y, yendo con él a una iglesia, después de largo rato de oración, se levantaba de ordinario con luz suficiente, que él creía ser de Dios, para continuar el trabajo interrumpido. A las veces insistía por muchos días en la oración, dejando suspenso aquel punto, hasta poder exponerlo de un modo conveniente» (2).

Después de estos hermosos testimonios, arrancados por la fuerza de la verdad, no nos resistimos a consignar aquí las apreciaciones con que los ex P.P. jesuítas D. Ramón Viesca y D. José Valdivieso, comienzan el extracto que hicieron de la defensa de la obra del P. Lacunza. «Ha salido algunos años ha una obra manuscrita intitulada: *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad.* Su autor es un docto americano de Chile, profeso que fué de la Compañía de Jesús, hombre cuyo carácter humilde y afable le granjeaba las voluntades de cuantos le conocían y tra-

(2) *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, t. II, pág. 497.

taban, cuyo retiro del mundo, parsimonia en su trato, abandono de su propia persona en las comodidades aun necesarias a la vida humana, y aplicación infatigable a los estudios, le conciliaban el respeto y admiración de todos, aun de aquellos que sólo por noticias le conocían, cuyas fatigas y desvelos en el estudio y meditación constante, jamás interrumpido atento y profundo de los libros santos, Santos Padres, y de los sagrados intérpretes, por espacio de más de treinta años de una vida enteramente libre de toda otra ocupación, nos ha producido finalmente el famoso parto de su no vulgar ingenio en la obra de que hablamos» (1).

Tales son las noticias que hemos podido recoger sobre la vida del R. P. Manuel Lacunza: ellas nos presentan con cierto velo de vaguedad y de misterio, producido por la carencia de detalles, su personalidad más interesante aun, y digna de todo respeto y consideración. Víctima inocente de injusto destierro, devoró en silencio y sin quejas las amarguras de la miseria en tierra extraña, y ausente de los seres queridos por los lazos del corazón y de la sangre. Su alma abierta y sensible, debió cerrarse a las expansiones de la amistad, para abrirse sólo en alas de la oración en el seno de Jesucristo, único amigo en los grandes infortunios de la vida. Privado, como la mayor parte de sus hermanos, de las funciones del ministerio sacerdotal, excepto de la misa, y condenado a vegetar en la ociosidad bajo el peso de un estigma tan infame como injusto, supo hallar en el estudio el medio de hacer útil su vida, dejando un nombre ilustre en la ciencia y de legítimo orgullo para la Patria.

(1) *Venida del Mesías*, t. III, pág. 597.

III

Para entrar a la segunda parte de nuestro estudio, que es, sin duda, la de mayor importancia, es conveniente, y aun necesario, hacer también una historia de la obra del P. Lacunza *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad.* Ella dará mucha luz para esclarecer las razones que han obligado a la Iglesia a colocarla en el Indice de los libros prohibidos.

Apasionado de las Sagradas Escrituras, emprendió sobre ellas el P. Lacunza un estudio completo, formal y científico, ciñéndose estrictamente a las reglas establecidas por la Iglesia para su interpretación, y tratando de encontrar, conforme a esas reglas, el sentido literal, que siempre debe respetarse, según lo dispone el Santo Concilio de Trento en su sesión IV.

En este examen minucioso concretó toda su atención a uno de los dogmas fundamentales de nuestra fe: la segunda venida de N. S. Jesucristo. Todos los cristianos confesamos en el Símbolo Apostólico estas dos venidas: acerca de la primera decimos: «*creo... que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de Santa María Virgen*»......y de la segunda: «*subió a los cielos........ desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.*

Encontró pues, que acerca de esta segunda venida, universalmente confesada en cuanto a su sustancia, había completa diversidad de ideas en cuanto a las circunstancias que han de acompañarla, entre las que nos dan las Sagradas Escrituras, y las que encontramos en los escritos de casi la totalidad de los Santos Padres y expositores.

Estos últimos dan a entender, que el acto de venir N. S. Jesucristo de los cielos a la tierra a juzgar *a los vivos y los muertos*, ha de ser un acontecimiento de suma brevedad. Después de ser consumidas por el fuego todas las cosas existentes en nuestro globo, descenderá N. S. Jesucristo con gran poder y gloria: a la voz de la trompeta que hará resonar el ángel resucitarán todos los muertos, incorruptibles e inmortales, y al punto N. S. Jesucristo, en presencia de todos, y en un instante de tiempo, dará su sentencia de eterna salvación para los buenos, y de eterna condenación para los malos.

El P. Lacunza cree encontrar, claramente expreso y abundantemente detallado, en las Sagradas Escrituras, un acontecimiento de larguísima duración. Descenderá N. S. Jesucristo con sus escogidos ya resucitados, tomará en sus manos toda autoridad y gobierno y reinará con ellos sobre todos los pueblos de la tierra, durante el espacio determinado o indeterminado de mil años, de una manera real y visible. Este gobierno, que ha de marcar en los destinos del mundo una evolución mayor aun que la que se operó con la predicación del Evangelio, es lo que se llama *juicio de vivos*, o como dice el credo: «*juzgar a los vivos*». Pasados estos mil años, caerá entonces fuego del cielo que consumirá todo lo existente en nuestro globo; a la voz de la trompeta que hará resonar el ángel, resucitarán todos los muertos, y N. S. Jesucristo hará el juicio universal llamado *juicio de los muertos*, o como dice el credo: «*juzgar a los muertos*».

Dar una idea de esta segunda venida de N. S. Jesucristo, y de todas las circunstancias con que la describen las Sagradas Escrituras, y refutar las doctrinas de los Santos Padres y expositores en los puntos en que no con-

cuerdan con ellas, es el objeto de la obra «*La Venida del Mesías en gloria y majestad*».

Una obra de tal naturaleza, había de causar verdadero asombro, y ser objeto de muchos comentarios: la novedad del asunto por una parte, y la autoridad de los SS. Padres por otra, deberían suministrar materia de interesantes y acaloradísimas polémicas. Debemos advertir que el autor, comprendiendo la gravedad de todas estas circunstancias, ha sabido exponer su sistema con tanta claridad, lo ha defendido con tanta erudición y con una lógica tan vigorosa, sin descuidar los más insignificantes argumentos que pudieran hacérsele, que la obra misma encierra la mejor defensa de cuantas han hecho sus admiradores, no sólo de la doctrina que sostiene, sino también de las pruebas con que la confirma.

Pero por desgracia «*La Venida del Mesías*» salió a la luz pública en las peores condiciones en que puede salir un libro. El P. Lacunza dejó inédita su obra: tal vez su escasez de recursos le impidió publicarla a su vista y bajo su dirección. El mismo permitió sacar copias que sin duda merecieron su aprobación; pero de las copias de estas copias ¿quién podrá responder? En diversos países se hicieron ediciones, en las que se quitó, se añadió o se interpretó al autor al sabor de los que las mandaron hacer. Algunas personas, cediendo a los impulsos de un pueril entusiasmo, hicieron compendios, con tan pésimo criterio, que no hicieron otra cosa que desprestigiar la obra misma. Sabemos que también se vertió al latín, y así circuló manuscrita por toda Europa.

En nuestra Biblioteca Nacional se conservan dos copias que se consideran auténticas: una que fué de propiedad del Iltmo. señor Obispo electo de Santiago, don José

Antonio Martínez de Aldunate; la otra, verdadera obra de arte con un hermoso retrato del autor, traída de Europa por el P. González Carvajal, amanuense del P. Lacunza y mandada hacer por un pariente de éste.

Sólo en el año de 1816 se hizo en Londres, costeada por el general Belgrano, la primera edición que se considera correcta de *La Venida del Mesías,* sobre una copia manuscrita que había sido revisada y aprobada por el autor. En 1826 se hizo también en Londres la edición de Ackermann, que se considera la mejor.

Dados estos antecedentes, no es de extrañar de que Troya hubiese ardido. El mismo P. Lacunza, inmediatamente después de la bellísima dedicatoria que hace de su obra a N. S. Jesucristo, comienza su prólogo con estas advertencias, que creyó de todo punto necesarias. Pero leamos antes la primera que revela al hombre en su estilo, y ambas ponen de manifiesto sus grandes inquietudes por la suerte de su obra.

AL

MESÍAS JESUCRISTO,

HIJO DE DIOS, HIJO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, HIJO DE DAVID, HIJO DE ABRAHAM

Señor:

«*El fin que me he propuesto en esta obra (lo sabe bien V. M.) es dar a conocer un poco más la grandeza y excelencia de vuestra adorable persona, y los grandes y adorables misterios, los nuevos y los añejos, relativos al Hombre Dios, de quien dan claros testimonios las Santas Escrituras. En la constitución presente de la Iglesia y del mundo he juzgado convenientísimo proponer algunas ideas, no nuevas*

sino de un modo nuevo, que por una parte me parecen expresas en la Escritura de la verdad; y por otra parte se me figuran de una suma importancia, principalmente para tres clases de personas.»

«Deseo y pretendo en primer lugar, despertar por este medio, y aun obligar a los sacerdotes a sacudir el polvo de de las Biblias, convidándolos a un nuevo estudio, a un examen nuevo, y a una nueva y más atenta consideración de este libro divino, el cual siendo libro propio del sacerdocio, como lo son respecto de cualquier artífice los instrumentos de su facultad, en estos tiempos, respecto de no pocos, parece ya el más inútil de todos los libros. ¡Qué biénes no debiéramos esperar de este nuevo estudio, si fuere posible restablecerlo entre los sacerdotes hábiles, y constituídos en la Iglesia por maestros y doctores del pueblo Cristiano!»

«Deseo y pretendo lo segundo, detener a muchos, y si fuere posible, a todos los que veo con sumo dolor y compasión correr precipitadamente por la puerta ancha y espacioso camino hacia el abismo horrible de la incredulidad; lo cual no tiene ciertamente otro origen sino la falta de conocimiento de vuestra divina persona: y esto por verdadera ignorancia de las Escrituras Sagradas, que son las que dan testimonio de V. M.»

«Deseo y pretendo, lo tercero, dar alguna luz, o algún otro remedio más pronto y eficaz a mis propios hermanos los Judíos, cuyos padres son los mismos de quienes desciende Cristo según la carne. ¿Qué remedio pueden tener estos miserables hombres, sino el conocimiento de su verdadero Mesías a quien aman, y por quien suspiran noche y día sin conocerlo? ¿Y cómo lo han de conocer, si no se les abre el sentido? ¿Y cómo se les puede abrir suficientemente este sentido en el estado de ignorancia y ceguedad en que actual-

mente se hallan, conforme a las Escrituras, si sólo se les muestra la mitad del Mesías, encubriéndoles y aun negándoles absolutamente la otra mitad? ¿Si sólo se les predica (quiero decir) lo que hay en sus Escrituras perteneciente a vuestra primera venida en carne pasible, como redentor, como maestro, como ejemplar, como sumo sacerdote, etc.; y se les niega sin razón alguna lo que ellos creen y esperan, según las mismas Escrituras, aun con ideas poco justas y aun groseras, perteneciente a la segunda?»

«*¡Oh Señor mío Jesucristo, bondad y sabiduría inmensa! Todo esto pretendo por medio de este escrito, si algo se consigue por vuestra gracia, debe redundar necesariamente en vuestra mayor gloria, pues esta la habeis puesto en el bien de los hombres. Por tanto debo esperar de la benignidad de vuestro dulcísimo corazón, que no desechareis este pequeño obsequio que os ofrece mi profundo respeto, mi agradecimiento, mi amor, mi deseo intenso de algún servicio a mi Señor, como quien me ha alcanzado misericordia para serle fiel.*»

«*Si como yo lo deseo, y me atrevo a esperarlo, se siguiese de aquí algún verdadero bien, todo lo ofrezco humildemente a vuestra gloria y lo pongo conmigo a vuestros pies: y en este caso pido, Señor, con la mayor instancia vuestra soberana protección; de la cual tengo tanta mayor necesidad, cuanto temo, no sin fundamento, grandes contradicciones, y cuanto soy un hombre obscuro e incógnito, sin gracia ni favor humano; antes confundido con el polvo, y en cierto modo contado con los malvados. Me reconozco, no obstante, y me confieso por vuestro siervo, aunque indigno e inùtil.*» —JUAN JOSAPHAT.—BEN-EZRA (1).

(1) *Venida del Mesías,* t. I. pág. XXXIII.

Estos presentimientos, que desahogaba el P. Lacunza en el seno de Jesucristo, los hace presentes a manera de advertencias en el prólogo de su obra. «No me atreviera, dice, a exponer este escrito a la crítica de toda suerte de lectores, si no me hallase suficientemente asegurado: si no lo hubiese hecho pesar una y muchas veces en las mejores y más fieles balanzas que me han sido accesibles: si no hubiese, digo, consultado a muchos sabios de primera clase, y sido por ellos asegurado (después de un prolijo y riguroso examen) de no contener error alguno, ni tampoco alguna cosa de sustancia digna de justa reprensión».

«Mas como este examen privado (que por mis grandes temores bien fundado en el claro conocimiento de mi nada, lo empecé a pedir tal vez antes de tiempo) no pudo hacerse con tanto secreto que de algún modo no se trasluciese: entraron con esto en gran curiosidad algunos otros sabios de clase inferior, en quienes por entonces no se pensaba, y fué necesario, so pena de no leves inconvenientes, condescender con sus instancias. Esta condescendencia inocente y justa ha producido, no obstante, algunos efectos poco agradables, y aun positivamente perjudiciales: ya porque el escrito todavía informe se divulgó antes de tiempo y de sazón; ya porque en este estado informe se sacaron de él algunas copias contra de mi voluntad, y sin serme posible el impedirlo; ya también y principalmente, porque algunas de estas copias han volado más lejos de lo que es razón, y una de ellas, según se asegura, ha volado hasta la otra parte del océano, en donde, dicen, ha causado no pequeño alboroto, y no lo extraño, por tres razones: primera, porque esa copia, que voló tan lejos estaba incompleta, siendo solamente una

pequeña parte de la obra; segunda, porque estaba informe, no siendo otra cosa que los primeros borrones, las primeras producciones que se arrojan de la mente al papel, con ánimo de corregirlas, ordenarlas y perfeccionarlas a su tiempo; tercera, porque a esta copia en sí misma informe, se le habían añadido y quitado no pocas cosas al arbitrio y discreción del mismo que la hizo volar; el cual aun lleno de bonísimas intenciones, no podía menos (según su natural carácter bien conocido de cuantos le conocen) que cometer en esto algunas faltas bien considerables. Yo debo por tanto esperar de todas aquellas personas cuerdas a cuyas manos hubiese llegado esta copia infeliz, o tuviesen de ella alguna noticia, que se harán cargo de todas estas circunstancias; no juzgando de una obra por algunos pocos de papeles sueltos, manuscritos e informes, que contra la voluntad del autor se arrojaron al aire imprudentemente, cuando debían más antes arrojarse al fuego. Esto último pido yo, no sólo por gracia sino también por justicia, a cualquiera que los tuviese» (1).

La edición de ACKERMAN trae en su primera página esta advertencia: «En los Anales de la Bibliografía no se halla ejemplo de una suerte semejante a la que ha tenido la obra presente. Pocos escritos de materias religiosas han excitado tanto la curiosidad y la admiración de los inteligentes, y, sin embargo, no conocemos una sola producción del espíritu humano que haya sido tan mutilada, tan estropeada, tan corrompida por las copias y las impresiones».

Inmenso fué el entusiasmo que despertó la obra del P. Lacunza, apenas se tuvo conocimiento de ella. «Entre los

1) *Venida del Mesías,* t. I, pág. 37.

jesuítas en general, dice el P. Enrich, al momento se dividieron las opiniones, defendiendo cada uno la suya con gran calor , el cual no pudieron moderar nuestros PP. Generales o Vicarios hasta después de la restauración de la Compañía. Desde entonces el P. General impidió que publicasen sus opiniones los que se habían agregado de nuevo a ella; pero no siempre pudo moderar las conversaciones o disputas privadas. El acaloramiento se comunicó bien pronto a los extraños, y de Europa pasó a esta América del Sur, donde encontró apasionados lectores y entusiastas panegiristas, sin que le faltaran tampoco al libro denodados antagonistas (1).

Inoficioso me parece recordar los nombres de los impugnadores y de los defensores del P. Lacunza, y de los libros que escribieron en pro y en contra de su obra *La Venida del Mesías.* Tanto entonces como ahora, los partidarios del P. Lacunza han sido, son y serán todos aquellos que hayan leído y estudiado su obra, y ninguno de ellos ha podido decir, hasta el presente, alguna cosa digna de tomarse en cuenta y que ya su ilustre autor no hubiera dicho de antemano. Sus impugnadores jamás han aducido, o más bien, jamás he encontrado yo, por más que en ello me haya empeñado, alguna razón de peso o algún cargo fundado en contra de la obra. Todo lo que he podido hallar son lugares comunes, divagaciones y aspavientos. ¡Cómo es posible, dicen, que Cristo reine mil años aquí en la tierra!...... ¡cómo pueden vivir mezclados los santos resucitados con los viadores!... ¡cómo ha de bajar la celestial Jerusalén!... ¡cómo!... etc.; como si todas estas cosas dependieran del capricho del P. Lacunza y nó

(1) *Historia de la Compañía de Jesús en Chile,* t. II, pág. 458.

de la voluntad de Dios que ha de realizarlas, y que se ha dignado revelárnoslas en sus Santas Escrituras. Además, la mayor parte de ellos han conocido la obra sólo en copias defectuosas, o en esas malas ediciones, o en los pésimos compendios de que ya hemos hablado. Casi no me atrevo a decirlo, ha habido impugnadores que se han empecinado en no querer leer la obra, pudiendo y debiendo hacerlo antes de hablar de ella como lo exigen la razón y la justicia. He aquí un ejemplo:

Llegó a manos del P. Toribio Caballina, (es uno de los más citados impugnadores del P. Lacunza) uno de esos malditos compendios: sobre su lectura hizo la impugnación de la obra, en la que no respetó ni la persona del autor. La llama: 1.º «Obra desedificante», 2.º «obra ofensiva a los oídos piadosos», 3.º «obra censurable, 4.º «*obra apta nata* para causar en la Iglesia escandalosas discordias», 5.º «para poner en duda de su santa fe a los fieles», 6.º «para cubrir a nuestra Compañía de eterno oprobio». A su autor lo ve marchar sobre las huellas execrandas de los Arrios, Nestorios, Eutiques, Dióscoros y demás herejes y cismáticos.

El P. José de Valdivieso, admirador del P. Lacunza, le proporcionó la obra manuscrita, para que con su lectura reformase su juicio; pero, si la leyó lo hizo con espíritu tan prevenido, que siguió sosteniendo que el compendio y la obra era una misma cosa, puesto que ambos trataban la misma materia, lo cual autorizó que el P. Valdivieso le refiriese la siguiente anécdota: «Teníamos un célebre P. Gutiérrez, tan ingenioso para las ciencias liberales, como negado para todo lo mecánico y de una sencillez como apenas podía caber igual. Venido el tiempo de nuestras vacaciones, un estudiante que quiso divertirse con el

padre, le fué a decir que otro padre le había tomado su mula blanca en que él solía montar para irse a la campaña. Apenas lo oyó, fué a quejarse con el padre de que le quisiese quitar su mula. Por más que le dijo y redijo el padre, no fué posible sacarlo de su prevención; y finalmente, no hallando otro medio, le dijo: venga V. R. conmigo, y verá que es otra muy diversa la bestia que yo he tomado. Bajaron al patio y mostrándola, le dijo: véala con sus ojos; éste es un macho, y la de V. R. es una mula: éste es negro, y la de V. R. es blanca. Mas ni esto bastó para que creyese más bien a su prevención que a sus ojos y le dijese con más empeño: este macho negro es mi mula blanca» (1).

Así pasaban las cosas, entre estériles y acaloradas disputas, cuando un acontecimiento, del que parece que el mismo P. Lacunza se dió cuenta, como lo deja entrever en el párrafo antes citado del prológo de su obra, trajo por resultado que la Sagrada Congregación del Indice se avocase el libro *La Venida del Mesías*, y después de largos estudios, diera con fecha 6 de Septiembre de 1824 su sentencia definitiva en estas palabras: *Prohíbitum quocumque idiomate.*

Como éste es el punto más delicado del presente estudio, hemos de proceder con suma cautela, respetando religiosamente, como es nuestro deber, este juicio de la Iglesia.

El P. Enrich en su Historia de la Compañía de Jesús en Chile, t. II, pág. 459, nos hace una relación documentada de las determinaciones de la Sagrada Congregación, y de los dictámenes de las personas nombradas para in-

(1) *Venida del Mesías,* t. III, pág. 342.

formarla sobre la obra del P. Lacunza. Nos ceñiremos estrictamente a esta relación, tomándonos la libertad de hacer las observaciones que parezcan oportunas.

«En Córdoba del Tucumán la polémica tomó giro muy diverso y de más trascendentales consecuencias. Un sacerdote del clero secular, muy acreditado por su notoria virtud, celo y saber, predicando en la catedral, recomendó al pueblo la lectura de dicha obra (*La Venida del Mesías*); de lo cual se escandalizó de manera un religioso catedrático de teología de aquella universidad, que acto continuo tomó la palabra, reprobando en alta voz el consejo del predicador; y hasta llegó a calificar de herética la doctrina de la obra cuya lectura éste les acababa de recomendar. No satisfecho con esto, la denunció a Roma a la Sagrada Congregación del Índice, refiriendo lo sucedido, y alegando las razones por que la había calificado de esta manera. (Testimonio del Pbro. don Francisco Martínez que leyó la denuncia en Roma.—*Nota del autor*). La Sagrada Congregación aceptó su delación, aunque reprobando el escándalo que había dado en la mencionada iglesia y la libertad que se había tomado de condenar en público una obra, cuya doctrina personas ilustradas y piadosas reputaban por sana y provechosa. Por fin, la Congregación entabló el juicio; pero procediendo con gran cordura para dar su fallo con acierto. Al efecto, comisionó al Excmo. Cardenal Fontana, para que revisara dicha obra y le diera su dictamen. Hízolo así su Eminencia; y después de haber hecho una breve sinopsis de ella, extractó quince proposiciones y las calificó cada una con una o más notas, cuya suma es la siguiente: «Una poco exacta; dos erróneas; tres peligrosas; nueve temerarias; seis falsas; una escandalosa; cinco injuriosas, tres de las cuales lo eran a los intérpre-

tes y por consiguiente a algunos santos; una a la Iglesia Romana, y otra a las Sagradas Escrituras». (Hay muchas más notas que proposiciones, a causa de tener algunas proposiciones dos o más notas calificativas.—*Nota del autor*). Y concluye diciendo que «otras varias proposiciones son dignas de censura; pero que las omite, por creer bastarían aquellas quince para que la Sagrada Congregación pudiera formarse su juicio; protestando, que, según el suyo, no convenía la publicación de la obra del P. Lacunza». (Tengo a la vista copia de su dictamen; y por consiguiente de las proposiciones que así califica. Lo trajo de Roma el Pbro. don Francisco Martínez.—*Nota del autor*).

«Entonces la Sagrada Congregación comisionó con el mismo objeto a un teólogo español, dándole traslado de las censuras recién indicadas. Éste se esforzó en vindicarla de ellas, ya desvaneciendo los cargos y explicando el sentido del autor, ora disculpándolo, ora atenuando las razones que obraban contra su obra. Su defensa es vigorosa; y, aunque no siempre aparezca victoriosa, con todo, no sólo pretende vindicarla, sino también probar cuán útil sería a los predicadores y demás personas rectas e instruídas, encargadas de enseñar a las almas en todos los caminos del Señor. Más al fin confiesa que: «pudiendo fácilmente abusar de la tal obra los ignorantes y tímidos, no conviene se imprima; por no ser razonable publicar para bien de pocos lo que ha de ser para daño de muchos».

«Estos dos dictámenes fueron entregados al P. Zechinelli de la Compañía de Jesús, profesor de Sagrada Escritura en el colegio romano; quien, tomando en consideracion una por una las quince proposiciones censuradas, confirma, con bien pequeñas modificaciones, las notas con que las calificó el Emo. señor Fontana; explicando mejor

las razones de su censura y agravándolas en lo más notable. En seguida pasa a examinar: 1.° la sustancia y objeto principal de la obra; 2.° los fundamentos en que estriba; 3.° los diez fenómenos sacados de la Sagrada Escritura, que son como las columnas sobre las cuales se eleva todo su sistema; 4.° los corolarios que de él deduce Lacunza. (Tengo a la vista su disertación, que contiene cien páginas.—*(Nota del autor)*. Sobre cada uno de estos puntos hace el P. Zechinelli muchos y graves reparos, manifestando con claridad, y demostrando con gran peso de razones y terminantes argumentos los defectos de que adolecen; y al fin de su larga disertación resume sus cargos en estos catorce puntos que, a su juicio, merecen ser reprobados.»

Vamos a exponer estos catorce puntos (dice que son catorce pero no enumera sino trece) que, por ser cargos concretos que se han hecho al P. Lacunza, merecen toda nuestra atención. Los apuntaré en el orden y en la forma en que los trae el P. Enrich, permitiéndome hacer de cada uno de ellos una pequeña refutación. Al emprender esta tarea, declaro que no es mi ánimo objetar el decreto de la Sagrada Congregación, que como sacerdote quiero y debo acatar respetuosamente: sólo me refiero a los cargos de los informantes.

Pero antes de entrar en materia, estudiemos las posiciones que ocupa el P. Lacunza, las cuales hacen comprender que de ninguna manera podrá ser dañado por sus adversarios. Fijemos la atención en estas dos consideraciones.

1.ª Aunque el sistema *milenario* u otro cualquiera, fuese enteramente original, en el sentido mas amplio de la palabra, del P. Lacunza o de cualquiera otra persona, su

autor tendría pleno derecho para exponerlo, y aun para exigir que fuera mirado con respeto, siempre que estuviera sólidamente fundado en la Sagrada Escritura. Esta consideración tan razonable, por cuanto que es consecuencia inmediata del respeto debido a la palabra divina, toma mayor fuerza, al demostrarlo, como lo ha hecho el P. Lacunza, que ese sistema no es una novedad en la Iglesia, puesto que fué seguido por muchos doctores en los primeros siglos, sin que jamás hubiera sido condenado.

2.ª El P. Lacunza apoya su sistema en documentos claros, terminantes y copiosamente tomados de la Sagrada Escritura en su sentido propio y literal, sin contrariar ninguna interpretación de la Iglesia, ni el unánime consentimiento de los SS. Padres, entrando por la puerta franca y abierta que, en esta clase de trabajos, señala el Concilio de Trento cuando dice; «*Nadie se atreva a interpretar la misma Sagrada Escritura en cosas pertenecientes a la fe y a las costumbres que miran a la propagación de la doctrina cristiana, violentando a la Sagrada Escritura para apoyar sus dictámenes contra el sentido que le ha dado y que le da la Santa Madre Iglesia, a la que privativamente toca determinar el verdadero sentido de los sagrados libros; ni tampoco contra el unánime consentimiento de los Santos Padres*».

Los adversarios del P. Lacunza, como lo verá el lector, fundan casi todos sus cargos, con el visible empeño de salvar el sistema que profesan, apartándose del sentido literal de la Escritura, o en las opiniones de los SS. Padres, sin estar acompañadas de las condiciones fijadas por la Iglesia para tener fuerza de ley.

Para que vea el lector el valor de estas opiniones pri-

vadas de los SS. Padres, a las que en teoría se les concede autoridad casi divina, y en la práctica más que divina, puesto que en muchos casos la anteponen a la misma Escritura, oigamos la opinión del gran San Agustín. Discutía este santo con San Jerónimo sobre la verdadera interpretación del segundo capítulo de la epístola de San Pablo a los Gálatas; como el último invocase en favor de su opinión la autoridad de San Juan Crisóstomo, de Orígenes y de otros Padres que habían opinado así, San Agustín le respondio con las siguientes sensatísimas palabras: «*Te confieso, que estimar infalible a un escritor es un honor, que aprendí a tributarlo solamente a los libros llamados canónicos; pero si en otros escritos hallo algo que me parezca contrario a la verdad, sin embarazo digo, o que el código está errado, o que el intérprete no penetró el sentido, o que yo no he podido comprenderlo. Sea cual fuere la santidad y la doctrina de los autores, siempre los leo bajo el concepto de no creer que sea verdadero lo que dicen, porque ellos así lo juzgan; sino porque me lo persuaden o con la autoridad de algún texto canónico o con alguna razon de peso*» (1). Y en otro lugar, como muestra de su sinceridad, expresa que desea que hagan con sus escritos lo que él hace con los ajenos: que admitan lo que sea conforme a la verdad y que dejen o refuten lo que a ella pareciere contrario.

Hechas estas consideraciones, entremos ahora a estudiar los cargos formulados por los informantes.

1.er Cargo. «El objeto principal de la obra, a saber: el Reino de Cristo en la tierra por mil años antes de la resurrección universal; por ser opinión constantemente desaprobada por los Santos Padres desde el fin del tercer

---

(1) *Venida del Mesías,* t I, pág. 23.

siglo, y haber sido rechazada aun en los primeros por la parte más sana de la Iglesia, como un dogma peregrino y singular».

Respuesta.—El Reino de Cristo por mil años aquí en la tierra está expreso en la Santa Escritura, y nadie podrá negarlo sin terminante declaración de la Iglesia: «*Apocalipsis, cap. XX. vers. 1 al 8: Y vi descender del cielo un ángel que tenía la llave del abismo y una grande cadena en la mano. Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo, y Satanás, y lo ató por mil años; y lo metió en el abismo y lo encerró y puso sello sobre él, para que no engañe más a las gentes, hasta que sean cumplidos los mil años; y después de esto conviene que sea desatado por un poco de tiempo. Y vi sillas, y se sentaron sobre ellas, y les fué dado juicio; y las almas de los degollados por el testimonio de Jesús, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia, ni a su imagen, ni recibieron su marca en su frente, o en sus manos y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida, hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurrección. Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; en éstos no tiene poder la segunda muerte; antes serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con él mil años. Y, cuando fueren acabados los mil años, será desatado Satanás y saldrá de su cárcel y engañará a las gentes, etc.*

El milenarismo fué profesado en los primeros tiempos de la Iglesia, y sólo después del siglo tercero se convino en no hablar más de él, por las ideas sensuales y groseras con que lo desfiguraron los herejes. San Jerónimo sobre el cap. 19 de Jeremías toca el punto del milenarismo y dice: «*opinión que, aunque no sigamos, con todo no podemos reprobar, porque muchos varones eclesiásticos y mártires la*

llevan, y cada uno abunde en su sentido». Por estas palabras se ve, pues, que no ha sido mirado como un dogma singular y peregrino, como se dice en este primer cargo.

Confiesa, además, el mismo P. Zechinelli, como lo veremos más adelante, que la Iglesia no ha condenado jamás el milenarismo moderado.

2.º Cargo. «La doble resurrección, una parcial en la venida del Mesías, y otra general al fin del mundo; porque cuantas veces se hace mención en las Sagradas Escrituras de la resurrección, siempre se dice será única, general y al fin del mundo; excepto una sola vez que en el Apocalipsis se nombra la resurrección primera, pero en otro sentido, como largamente ha demostrado anteriormente».

Respuesta.—Basta que una sola vez lo diga el libro del Apocalipsis para que tenga tanto valor como si lo dijera veinte, y lo dijeran todos los escritores sagrados. Del sentido en que lo dice puede juzgarse por el texto anteriormente citado: *Apocalipsis, cap. XX, vers. 4 y 5: «Y vi sillas, y se sentaron sobre ellas, y les fué dado juicio; y las almas de los degollados por el testimonio de Jesús, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia ni a su imagen, ni recibieron su marca en su frente o en sus manos, y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida, hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurrección*». Léase también todo el capítulo XIX, ya que en el cargo se sostiene que, por lo anteriormente expresado en el Apocalipsis, es otro el sentido, y se verá que es precisamente todo lo contrario.

Tampoco es verdad que este sea el único lugar de la Santa Escritura en que se habla de la primera resurrección: *San Pablo a los Tesalonicences, cap. IV, vers. 12 al 16: «Tampoco queremos, hermanos, que ignoreis acerca de*

los que duermen, para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza. Porque, si creemos que Jesús murió y resucitó: así también Dios traerá con Jesús a aquellos que durmieron por él. Esto pues os lo decimos en palabra del Señor, que nosotros que vivimos, que hemos quedado aquí para la venida del Señor, no nos adelantaremos a los que durmieron. Porque el mismo Señor, con mandato y con voz de arcángel, y con trompeta de Dios descenderá del cielo: y los que murieron en Cristo resucitarán los primeros». Hay muchos otros textos que pudiera citar.

3.er Cargo «La doble conflagración del mundo, la primera parcial cuando la venida del Mesías a reinar sobre la tierra, en la que sólo perecerá una parte del linaje humano, y la segunda al fin del mundo, la que acabará con todo aquél; porque San Pedro y San Pablo y los demás escritores sagrados hablan de una conflagración».

Respuesta.—Las Santas Escrituras dan a entender que cuando venga el Señor, o cuando llegue el día del Señor, vendrá en contra de sus enemigos, y por consiguiente contra ellos será el fuego y su furor. *Salmo XCVI: Cuando fué restablecida su tierra el Señor reinó: regocíjese la tierra, alégrense las muchas islas. Nubes y obscuridad alrededor de él: justicia y juicio son el apoyo de su trono. Fuego irá delante de él; y abrasará alrededor a sus enemigos. Alumbraron sus relámpagos la redondez de la tierra: viólos la tierra y fué conmovida, etc.* En Malaquías cap. IV: *Porque hé aquí, vendrá un día encendido como horno: y todos los soberbios y todos los que hacen impiedad serán como estopa: y los abrasará el día que debe venir, dice el Señor de los ejércitos, sin dejar de ellos ni raíz ni renuevo.* Como se ve, pues, todo ese aparato y desolación es contra los enemigos del Señor.—El salmo XCVII vers. 2, hasta el fin: *El Se-*

ñor manifestó su Salvador: a la vista de las naciones descubrió su justicia. Se acordó de su misericordia y de su verdad para la casa de Israel. Vieron todos los términos de la tierra al Salvador del Dios nuestro. Cantad alegres a Dios toda la tierra: cantad y saltad de gozo, y tañed salmos. Tañed salmos al Señor con cítara, con cítara y con voz de salmo. Con trompetas de metal y sonido de corneta. Cantad alegres en la presencia del Rey, que es el Señor. Muévase el mar y su plenitud: la redondez de la tierra, y los que moran en ella. Los ríos aplaudirán con palmadas: juntamente los montes se alegrarán a la vista del Señor, porque vino a juzgar la tierra. Juzgará la redondez de la tierra con justicia y los pueblos con equidad. Este salmo anuncia con toda claridad que es el Señor el que viene a juzgar la tierra, y que con este motivo convida a la alegía y al regocijo. Supongamos por un instante que este fuego sea universal ¿tendría explicación este convite? ¿quiénes quedarían para regocijarse con el Señor?—El Apóstol San Juan en el cap. XIX desde el vers. 11 del Apocalipsis nos descubre con tanta viveza esta venida del Señor que sería imperdonable el omitirla. *Y vi el cielo abierto, y apareció un caballo blanco, y el que estaba sentado sobre él, era llamado Fiel y Veraz, el cual con justicia juzga y pelea. Y sus ojos eran como llama de fuego, y llevaba en su cabeza muchas coronas, y tenía un nombre escrito, que ninguno ha conocido sino el mismo. Y vestía una ropa teñida en sangre, y su nombre es llamado el Verbo de Dios. Y le seguían las huestes que hay en el cielo, en caballos blancos, vestidos todos de lino finísimo blanco y limpio. Y salía de su boca una espada de dos filos, para herir con ella a las gentes; y el mismo las regirá con vara de hierro, y él pisa el lagar del vino del furor de la ira de Dios todopoderoso. Y tiene en la vestidura y en su muslo*

escrito: Rey de reyes, y Señor de señores. Y vi un ángel que estaba en el sol, y clamó en voz alta, diciendo a todas las aves que volaban por medio del cielo: Venid y congregaos a la gran cena de Dios; para comer carnes de reyes, y carnes de tribunos, y carnes de poderosos, y carnes de caballos y de los que con ellos cabalgan, y carnes de todos, libres, y esclavos, y pequeños, y grandes. Y vi la bestia, y los reyes de la tierra, y las huestes de ellos congregadas para pelear con el que estaba sentado sobre el caballo, y con sus huestes. Supóngase que el motivo de esta venida del Señor sea el juicio final, y que por lo tanto se produzca la conflagración universal ¿podría efectuarse todo lo que aquí se expresa?

4.º Cargo: «Aquella mezcla de comprensores y viadores que supone durante los mil años de aquel reinado; la cual Santo Tomás demuestra con razones naturales ser absurda».

Respuesta.—Esta mezcla de comprensores y viadores consta de la Sagrada Escritura, como puede verse por los textos citados en la contestación a los cargos anteriores. Pudo señalarse el lugar en que Sto. Tomás sostiene esa imposibilidad de vivir mezclados los comprensores con los viadores; así podría estudiarse el sentido en que lo afirmó el Santo, porque se hace muy duro pensar que hubiera pretendido negar, con razones naturales, cosas expresas en la Revelación y que sólo por ella pueden ser conocidas.

5.º Cargo: «El que baje del cielo la Jerusalén material, para servir de metrópoli del Reino de Cristo acá en la tierra; lo cual fué acérrimamente impugnado por San Jerónimo y otros Padres, y también por todos los escritores eclesiásticos cuando pensaron en ello Tertuliano, y algunos otros; y no bien suscitó de nuevo esta idea el P. Vieyra cuando fué condenado al silencio».

Respuesta.—«*Apocalipsis XXI, 2 y 3. Y yo Juan, vi la ciudad santa, la Jerusalén nueva que de parte de Dios descendían del cielo, y estaba aderezada como una esposa ataviada para su esposo. Y oí una grande voz del trono, que decía: Ved aquí el tabernáculo de Dios con los hombres; y morará con ellos, y ellos serán su pueblo; y el mismo Dios en medio de ellos será su Dios, etc.*»—Que San Jerónimo y otros Padres hayan combatido esta opinión contra Tertuliano y otros, no significaría otra cosa sino que era ésta una opinión discutible; y si sobre ella nada ha definido la Iglesia, no hay por qué rechazarla, estando expresa en la Sagrada Escritura. San Jerónimo en su polémica con los milenarios respetó siempre a los moderados, como probamos ya al contestar el primer cargo, aunque no participaba de su modo de pensar; y al combatir a esta nueva Jerusalén, lo hizo por las abominaciones con que la afeaban los milenarios herejes y sensuales.

6.º Cargo: «El que asegure con tanto aplomo que su sistema está claramente expreso y revelado en las Sagradas Escrituras, y que casi todas las profecías contenidas en ellas se refieren al tiempo intermedio entre la venida del Mesías y el juicio universal».

Respuesta.—Aunque no podría responderse a este cargo sin contar con largo espacio, sin embargo, creo que una sola observación dará luz más que suficiente para desvanecerlo. Muchas son las profecías que anuncian un tiempo muy feliz aquí en la tierra, tal como no lo ha habido jamás. Así por ejemplo: *Miqueas IV:* «*En los últimos días el monte de la casa de Dios será fundado sobre la cima de los montes y ensalzado sobre los collados, y correrán a él los pueblos y se apresurarán muchas gentes y dirán: Venid, subamos al monte del Señor, a la casa del Dios de*

Jacob, y nos enseñará sus caminos, y marcharemos en sus veredas; porque de Sión saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalén. Y juzgará entre muchos pueblos y castigará a naciones poderosas hasta lejos: y convertirán sus espadas en rejas y sus lanzas en azadones: no empuñará espada gente contra gente; ni se ensayarán más para hacer la guerra. Y cada uno se sentará debajo de su vid y debajo de su higuera, y no habrá quien cause temor: pues lo ha prometido por su boca el Señor de los ejércitos».

Infinitos son los pasajes de la Sagrada Escritura en que se anuncia al mundo, por medio de Israel, un bienestar, y una paz y justicia como no ha habido jamás.

El Evangelio, por el contrario, nos advierte que siempre estaremos en continua lucha; que el demonio anda como león rugiente, buscando a quién devorar; que cuando vuelva Nuestro Señor no ha de encontrar fe en la tierra; y que así como persiguieron al Maestro, así también perseguirán al discípulo, etc. Citaré la parábola del trigo y la zizaña; como ella es tan conocida, copiaré sólo la explicación de N. S. Jesucristo: *San Mateo XIII, 37: El que siembra la buena simiente es el Hijo del Hombre. Y el campo es el mundo. Y la buena simiente son los hijos del reino. Y la zizaña son los hijos de la iniquidad. Y el enemigo, que la sembró, es el diablo. Y la siega es la consumación del siglo, etc.*

Como se ve pues, hay una especie de oposición entre lo que nos anuncian los profetas y lo que nos dice el Evangelio; pero esta oposición es sólo aparente: admítase el reinado de los mil años en que N. S. Jesucristo tomará en su mano todo poder y toda autoridad, y se verá cómo la paz y la justicia serán entonces los atributos de su diestra.

7.º Cargo. «El que niegue referirse a la resurrección general las palabras de Cristo según San Lucas, cap. XX, 35: *Qui digni habebuntur saeculo illo, et resurrectione ex mortuis, ex filii sunt, neque nubent neque nubentur ultra mori porterunt; aequales enim angelis sunt;* lo que admiten todos los doctores».

Respuesta.—Suponiendo que el dictamen u opinión de todos los Santos Padres y doctores fuera uniforme en la explicación de este lugar del Evangelio, puede todavía preguntarse si lo han estudiado de oficio y fijado su interpretación literal; o si sólo lo han tratado como materia predicable, y en tal caso ¿podría tacharse de errónea o herética la opinión que sostiene que puede referirse a la primera resurrección?

8.º Cargo. «Que diga, contra el común sentir de los Santos Padres, ser una mera parábola la sentencia de Cristo, según San Mateo, cap. XXV, 31: *cun venerit Filius hominis in majestate sua, etc*».

Respuesta.—Este pasaje ha sido citado infinitas veces, y tal vez no haya un solo sacerdote dedicado a la predicación que no lo haya usado; así que, no es raro que los Santos Padres lo hayan empleado constantemente en las instrucciones al pueblo. La simple lectura, no sólo del presente pasaje, sino de todo el capítulo, dará la prueba más convincente de que es una de las tantas parábolas de que usó el Salvador para grabar mejor su doctrina en sus oyentes. Todo el capítulo, de donde está tomado este pasaje, es sólo de parábolas: desde el versículo 1.º hasta el 14 refiere la de las diez vírgenes; desde el 14 hasta el 31 la de los siervos y los talentos; desde el 31 hasta el fin la de que tratamos sobre el juicio universal. Por los vivísimos colores con que N. S. Jesucristo pinta este juicio, se

ve claro que pretendía materializar las cosas que enseñaba. Esas ovejas colocadas a su derecha, esos cabritos colocados a su izquierda, esos diálogos del Señor con los justos y con los pecadores ¿no están indicando que es una parábola? ¿o se piensa que el juicio universal ha de ejecutarse con todas esas circunstancias?

9.º Cargo. «El que pretenda no haberse cumplido casi nada de lo que han vaticinado los profetas sobre el regreso de los judíos de la cautividad de Babilonia, y que se ha de cumplir todo en su segunda vuelta de la presente dispersión».

Respuesta.—Partiendo de la base de que Dios es infinitamente veraz, y que su palabra ha de cumplirse sin que falte una tilde, puede preguntarse: ¿cuándo se han cumplido las profecías que anuncian al pueblo judío su imponderable exaltación y grandeza? He aquí una entre muchas: «*Tobías, cap. XIII, 11 al 23: Jerusalén, ciudad de Dios, el Señor te castigó por las obras de tus manos. Alaba al Señor en tus bienes y bendice al Señor Dios de los siglos, para que reedifique en tí su tabernáculo, y vuelva a tí todos los cautivos, y te goces por todos los siglos de los siglos. Brillarás con luz resplandeciente: y todos los términos de la tierra te adorarán. Vendrán a tí las naciones de lejos: y trayendo dones, adorarán en tí al Señor y tendrán tu tierra por santuario. Porque dentro de tí invocarán al grande nombre. Malditos serán los que te despreciaren: y serán condenados los que te blasfemaren: y serán benditos los que te edificaren. Y tú te alegrarás en tus hijos, porque todos serán benditos, y se reunirán con el Señor. Bienaventurados los que te aman, y los que se gozan de tu paz. Alma mía, bendice al Señor, porque libró a Jerusalén de todas sus tribulaciones el Señor nuestro Dios. Bienaventurado seré, si*

quedaren reliquias de mi linaje para ver la claridad de Jerusalén. De zafiro y de esmeralda serán edificadas las puertas de Jerusalén: y de piedras preciosas todo el recinto de sus muros. De piedras blancas y limpias serán enlosadas todas sus calles: y por sus barrios se cantará Aleluya. Bendito el Señor que la ha ensalzado, y sea su reino en ella por los siglos de los siglos. Amén».

10.º Cargo. «Que aplique a la Sinagoga, más bien que a la Iglesia, lo que dice el Apocalipsis sobre la mujer vestida del sol, contra la sentencia común de los intérpretes».

Respuesta.—Todos los intérpretes convienen en que esta mujer vestida del sol es una alegoría que representa, según algunos, a la Iglesia, según otros a la SSma. Virgen, etc.; lo cual indica que no es unánime su aplicación a la Iglesia. El P. Lacunza prueba que todas las cosas que expresa esa alegoría pueden sin inconveniente aplicarse a la Nación Judía, y hace ver que le sienta como un traje hecho sobre la medida de su cuerpo. Me parece que en esto usa de su pleno derecho, y él mismo convida a meditar el punto para encontrar otra interpretación que sea mejor que la suya. Prueba que aplicada a la Iglesia no se acomoda, y a la SSma. Virgen es ofensiva e impía.

11.º Cargo. «El que se hayan de restablecer los sacrificios y solemnidades de la ley antigua; en lo cual concuerda demasiado con Eunodio y Papías».

Respuesta.—Consta del libro 2.º de los Macabeos cap. II, que Jeremías escondió el Arca de la Alianza en una cueva del monte Nevo, y profetizó diciendo: «*Que será desconocido el lugar hasta que reuna Dios la congregación del pueblo y se muestre propicio.* Esto es ya un indicio de que

Dios para algo guarda el Arca y sus accesorios. En Malaquías cap. III ver. 3 y sig. leemos: «*¿Quién podrá pensar en el día de su venida, y quién se parará para mirarlo? Porque él será como fuego derretidor, y como yerba de bataneros. Y se sentará para derretir y para limpiar la plata, y purificará a los hijos de Leví y los afinará como oro y como plata y ofrecerán al Señor sacrificios con justicia. Y será agradable al Señor el sacrificio de Judá de Jerusalén, como en los días del siglo y en los años antiguos*».

Como ve el lector, la primera parte del cargo no significa nada en contra del P. Lacunza, puesto que la Sagrada Escritura lo dice y nada ha definido la Iglesia. Por lo que respecta a la segunda, el cargo es tan vago que parece ridículo. El P. Lacunza pide en el prólogo de su obra, que por justicia no la confundan con la de Enodio Papiá.

12.º Cargo. «Que para probar su sistema reuna muchísimos textos de la Sagrada Escritura, extrayéndolos de una y otra parte, los cuales considerados en sus propios lugares tendrían un sentido muy diverso».

Respuesta.—El P. Lacunza es el apóstol del sentido literal de las Escrituras, y no sólo se contenta con el texto, sino que se impone de todo el contexto de los pasajes que cita. El P. Fray Pablo de la Concepción que dió el notable informe sobre *La Venida del Mesías* para su publicación en la ciudad de Cádiz, trae un párrafo que responde a este cargo y que yo suscribo en todas sus partes. (Bien poca cosa vale mi opinión, pero ella ha sido formada con la lectura repetida de la obra). El párrafo dice así: «La verdad, la abundancia, la naturalidad de los pasajes que alega de la santa Escritura, así del antiguo como del nuevo Testamento, de tal manera inclinan el entendimiento al asenso de su sistema, que me atrevo a decir: que si

lo que él dice es falso, jamás se ha presentado la mentira tan ataviada con el sencillo y hermoso ropaje de la verdad, como la ha vestido este autor, porque el tono de ingenuidad y de candor, la misma sencillez del estilo, el convite que siempre hace a que se lea todo el capítulo, y capítulos de donde se toma, y que preceden o siguieren a los pasajes que alega, la correspondencia exacta no sólo de las citas sino también del sentido que a primera vista ofrecen los sagrados textos; todo esto, digo yo, dan tan fuertes indicios de verdad, que parece imposible rehusarle el asenso a no estar obstinadamente preocupado en favor del sistema contrario».

13.º Cargo. «El que interprete muchos lugares de la Sagrada Escritura en un sentido muy diverso del que les da el unánime consentimiento de los Padres y doctores católicos».

Respuesta.—Cítese un solo lugar en que el P. Lacunza interpreta la Sagrada Escritura contra el unánime sentir de los Santos Padres, cuando este está revestido de todas las condiciones que han establecido los teólogos para que tenga fuerza de ley.

Tales son los cargos, o reparos, o cosas dignas de reprobarse que, en la obra *La Venida del Mesías* del P. Lacunza, han encontrado el Excmo. Cardenal Fontana y el P. Zechinelli, ambos nombrados por la Sagrada Congregación para informarla sobre ella.

Inmediatamente después de enumerar estos cargos que hemos estudiado, prosigue el P. Enrich: «Al llegar a este punto el P. Zechinelli se halló como perplejo y sin saber qué resolución debía tomar. «Los reparos que acabo de hacer, dijo en su dictamen, a los trece puntos antecedentes, y las notas con que el Excmo. ha censurado justamente

sus quince proposiciones, exigen que no se permita circular libremente la obra de Lacunza; sin embargo, no faltan razones, que me retraen de proponer que sea absolutamente prohibida; y son: 1.º La celebridad y buena fama del autor, aun entre personas eminentes por su saber y piedad, que miran con respeto su sistema. 2.º La intención, al parecer, recta y sincera del mismo autor, y la protesta con que sujeta de buena fe su persona y su obra al juicio de la Iglesia. 3.º La autoridad de San Agustín y San Jerónimo, que jamás condenaron la opinión de los milenarios moderados. 4.º La misma obscuridad en que la Sagrada Escritura ha dejado envueltos y como ocultos los sucesos que han tener lugar en la venida del Mesías y en el fin del mundo. 5.º El silencio de la Iglesia, que no parece haya condenado la opinión de los milenarios moderados; aunque S. Dámaso condenase los errores de Apolinario que también lo era».

«Si no conviene, pues, que la obra circule libremente, ni que se prohiba absolutamente ¿que se deberá hacer? Si viviere el autor bastaría suspender su publicación hasta tanto que se corrigiera; pero habiendo fallecido ¿cómo se podrá mirar por buena su opinión e impedir que aparezca como aprobada en alguna manera por la Iglesia la opinión del milenarismo? Tal vez bastaría el que únicamente se prohibiese su impresión en Roma; pero si esto no fuese suficiente, consideren los ilustrados y respetables personajes, que componen la Congregación del Indice, lo que convenga hacer». Estos así lo cumplieron; pero sin tomar su resolución definitiva, antes de obtener el parecer de otro teólogo consultor, y fué el P. Vigilio. Al ver que este en casi todo se conformaba con el P. Zechinelli, y después de haber considerado maduramente el asunto y los infor-

mes de los cuatro consultores, pronunciaron su solemne fallo, diciendo simplemente: *Prohibetur in quodcumque idiomate;* y desde aquel día, 6 de Septiembre de 1824, la citada obra del P. Lacunza está en el Índice de los libros prohibidos.»

De estos antecedentes, prosigue el P. Enrich, podemos deducir que esta obra no fué simplemente suspensa, sino verdaderamente prohibida; y no por mera cautela de evitar ruidosas e inútiles cuestiones entre los católicos, sino por motivos intrínsecos a la obra misma y a causa de los daños que las doctrinas en ella contenidas podrían causar. Es verdad que ni la obra, ni su autor, ni su sistema fueron censurados por la Sagrada Congregación, y que la prohibición recae simplemente sobre la obra y no sobre el sistema expuesto en ella».

En este curioso resumen parece que el P. Enrich quiere emitir su opinión en fuerza de la verdad; pero una especie de pavor lo obliga a ocultarla en densa polvareda. Sin embargo, como a hurtadillas y tapándose con su mano la boca nos dice: «Hijitos, en la obra del P. Lacunza no hay cosa censurable, y sólo se ha prohibido su lectura por pura cautela».

Esta es también mi humilde opinión, que fundo en las siguientes razones:

1.º En que los repasos del Excmo. Cardenal Fontana, y del P. Zechinell no prueban en la obra ni error, ni heregía, ni inmoralidad, ni algo que se les parezca.

2.º En que algún temor asaltaría al P. Zechinelli al suscribir esos cargos, cuando se quedó tan perplejo que trató de desvituarlos. En su informe llega a decir: «Si no conviene que la obra circule libremente, ni que se prohi-

ba absolutamente...... Tal vez bastaría el que únicamente se prohibiese su impresión en Roma», etc.

3.º En que el teólogo español, nombrado por la Sagrada Congregación después del Excmo. Cardenal Fontana, teniendo a la vista los cargos que este había hecho, defendió y recomendó la obra, agregando que «pudiendo fácilmente abusar de ella los ignorantes y tímidos no conviene se imprima; por no ser razonable publicar para bien de pocos lo que ha de ser para daño de muchos».

Fundado pues en estas razones, y en que jamás se ha formulado un cargo que convenza la obra del P. Lacunza de error o de inmoralidad, parece ser razonable confirmarse en la idea de que ha sido prohibida sólamente por pura cautela.

Corrobora nuestra humilde opinión el sentir del eminente escritor y crítico don Marcelino Menéndez Pelayo, el cual en su obra *Heterodojos Españoles*, tomo III, página 410 se expresa así: «La obra *(Venida del Mesías)* desde 1824, fué incluída en el *Indice* de Roma, razón bastante para que quedara con nota y sospecha de error. Pero no todo libro prohibido es herético; y al ver que notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza el libro del P. Lacunza, como sagaz y penetrante expositor de las Escrituras, por más que no consideren útil su lección a todo linaje de gentes, ocúrrese desde luego esta pregunta: ¿Fué condenada *La Venida del Mesías* por su doctrina milenarista o por alguna otra razón secundaria?»

Después de algunas consideraciones, en que a su juicio cree que no ha podido ser condenada por el sistema que sostiene, prosigue diciendo: «Otras debieron ser, pues, las causas de la prohibición del libro del supuesto Ben-Ezra, y (a mi entender) pueden reducirse a las siguientes:

«1.º La demasiada ligereza y temeridad con que suele apartarse del común sentir de los expositores del Apocalipsis, aun de los más sabios, santos y venerados, tachándolos desde el discurso preliminar de su obra de haber enderezado todo su conato a acomodar las profecías a la primera venida del Mesías... sin dejar nada o casi nada para la segunda, como si sólo se tratase de dar materia para discursos predicables, o de ordenar algún oficio para el tiempo de Adviento.»

«2.º Algunas sentencias raras y personales suyas de que apenas se encuentra vestigios en ningún escriturario antiguo ni moderno, v. gr.: la de que el Antecristo no ha de ser una persona particular, sino un cuerpo moral, y la de la total prevaricación del estado eclesiástico en los días del Antecristo.»

«3.º Las durísimas y poco reverentes insinuaciones que hace de Clemente XIV, autor del Breve de la supresión de la Compañía.»

«4.º El peligro que hay siempre el tratar de tan altas cosas, de misterios y profecías, en lengua vulgar, por ser ocasión de que muchos ignorantes, descarriados por el fanatismo, se arrogen a dar nuevos y descabellados sentidos a las palabras apocalípticas, como vemos que cada día sucede.»

«Por todas estas razones, y sin ser hereje, fué condenado el P. Lacunza, y por todas ellas debe hacerse aquí memoria de él, salvando sus intenciones y su catolicismo, y no mezclándolo en modo alguno con la demás gentes *non sancta* de que se habla en este libro.»

En la primera parte de esta cita vemos que el señor Menéndez Pelayo certifica el hecho de que notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza el libro del

P. Lacunza, como sagaz y penetrante expositor de las Escrituras, por más que no consideren útil su lección a todo linaje de gentes: lo cual significa que la obra del P. Lacunza, sobre ser enteramente ajustada a la doctrina católica, es de un mérito y de una autoridad imponderables, pero que no sienta bien en las manos de todo el mundo.

No tenemos porque dudar de este hecho atestiguado por una persona de la talla del señor Menéndez Pelayo, y que era ya suficientemente conocido.

Pero al tratar de las cuatro razones que (a su entender) han motivado la prohibición de la obra del Padre Lacunza, creo que, con todo el respeto que merece tan eminente escritor, podemos hacer algunas observaciones, autorizados por el respeto infinitamente mayor que se debe a la razón y a la justicia.

Es muy sensible que el señor Menéndez Pelayo, al emitir su juicio, se haya atenido más bien a informaciones que le parecieron autorizadas, que a su propio criterio formado en el estudio formal de *La Venida del Mesías.* Esas cuatro razones son especiosas y capaces de llevar el convencimiento a la generalidad de los lectores; pero los que con detenimiento hemos leído la obra del Padre Lacunza, hemos encontrado que de esas cuatro razones, sólo la última (a nuestro humilde entender) es digna de tomarse en consideración.

Como las tres primeras importan un cargo en contra de la obra del Padre Lacunza, creemos necesario examinarlas, aunque sea brevemente, para probar su falta de fundamento.

Sostiene en primer lugar el señor Menéndez Pelayo, que el Padre Lacunza «con demasiada ligereza y temeri-

dad suele apartarse del común sentir de los expositores» etc. ¡Esto es desesperante! Precisamente, cuando se lee *La Venida del Mesías*, lo que en ella causa mayor admiración es el acopio de luz, el vigor de la lógica, la naturalidad y conveniencia de las deducciones. El autor nada sienta sin probar, y sin probar tan sólidamente que nadie ha desvirtuado hasta hoy la solidez de ninguna de sus pruebas, y sin que nadie, a no estar obstinadamente prevenido, le haya negado su pleno asentimiento.

¿Como puede el señor Menéndez Pelayo calificar de ligero y temerario a un autor cuyo libro, como él mismo lo asegura, «notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza»? ¿Como ha podido saber que el Padre Lacunza «suele apartarse del común sentir de los expositores del Apocalipsis» etc? Sólo por informaciones ha podido saber todas estas cosas el señor Menéndez Pelayo; porque la verdad del caso es que el Padre Lacunza no sólo «suele apartarse», sino que de hecho establece un sistema enteramente distinto del que sigue la casi totalidad de los expositores. Si con detención hubiese leído la obra del Padre Lacunza, habría visto que su sistema se fundaba en la Santa Escritura, que estaba sólidamente probado y admirablemente refutadas las opiniones de los expositores en aquellos puntos en que no concuerdan con los Libros Santos: habría visto que la obra del Padre Lacunza era un hermoso comentario de la Sagrada Escritura, hecho sobre la Escritura misma, y no sobre los comentarios de lo comentadores.

Ha sido prohibida en segundo lugar, a juicio del señor Menéndez Pelayo la obra del P. Lacunza:—«por algunas sentencias raras y personales suyas, de que apenas se encuentra vestigio en ningún otro escriturario antiguo ni

moderno».—Me parece que no hay mucho que discurrir para rechazar un cargo tan desprovisto de razón. Si esas «sentencias raras y personales» son erróneas y despreciables, santo y bueno que se haga de ellas el uso que merecen; pero, si por el contrario, son verdaderas, grandiosas y fecundas, y tienen además el raro mérito de la originalidad, la razón obliga a inclinarse ante el genio que las ha producido.

Como muestra de esas «sentencias raras y personales» del P. Lacunza, nos presenta el señor Menéndez Pelayo—«la de que el Antecristo no ha de ser una persona particular sino un cuerpo moral».—Antes que todo hemos de advertir que, no habiendo definido nada la Iglesia sobre este punto, cada cual tiene derecho de pensar lo que juzgue más conveniente. Por lo que respecta a las ideas que sobre el Antecristo nos da el P. Lacunza, podemos decir que son tan conformes a las Santas Escrituras, al buen sentido, a esa economía con que Dios gobierna al mundo, que parece verdaderamente imposible pensar de una manera distinta de la suya. Después de leer su obra, por lo menos aquella parte en que trata de esta materia, llegamos a reirnos de nosotros mismos, y, apretándonos la cabeza con ambas manos, nos sentimos maravillados al pensar cómo han podido caber en ella tantos cuentos, con que la imaginación popular ha revestido al Antecristo.

Como otra muestra de esas «sentencias raras y personales» del P. Lacunza nos presenta también—«la de la total prevaricación del estado eclesiástico en los días del Antecristo».—Debo advertir que es más conforme con lo que afirma el autor decir: «la casi total prevaricación etc.» Hecha esta salvedad, no puedo menos que manifestar mi sorpresa por la sorpresa del señor Menéndez Pela-

yo. ¿Es posible que él, que llevaba en su cerebro una verdadera biblioteca, ignorase el Evangelio? Una de las cosas anunciadas con mayor claridad en el Nuevo Testamento es el olvido de la fe, o la apostasía de la fe en los últimos tiempos: conocida es aquella sentencia de N. S. Jesucristo que se lee en S. Lucas XVIII—*8*. «*Más cuando viniere el hijo del Hombre ¿pensais que hallará fe en la tierra?*» Todo el capítulo XXIV de San Mateo nos pinta con vivísimos colores los peligros y tribulaciones a que se verán expuesto los fieles para conservarse en su fe. Por no extenderme demasiado sólo citaré de este capítulo desde el versículo 3.º al 25. «*Y estando sentado él en el monte del Olivar se llegaron a él sus discípulos y le dijeron: Dinos ¿cuándo serán estas cosas, y qué señal habrá de tu venida y de la consumación del siglo? Y respondiendo Jesús les dijo: Guardaos que no os engañe alguno. Porque vendrán muchos en mi nombre y dirán: Yo soy el Cristo; y a muchos engañarán. Y también oireis guerras y rumores de guerra. Mirad que no os turbeis; porque conviene que esto suceda, más aun no es el fin. Porque se levantará gente contra gente, y reino contra reino, y habrá pestilencias y hambres y terremotos por los lugares. Y todas estas cosas principios son de dolores. Entonces os entregarán a tribulación y os matarán; y sereis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre. Y muchos entonces serán escandalizados, y se entregarán unos a otros, y se aborrecerán entre sí. Y se levantarán falsos profetas y engañarán a muchos. Y porque se multiplicará la iniquidad se resfriará la caridad de muchos. Más el que perseverare hasta el fin, este será salvo. Y será predicado este Evangelio del reino por todo el mundo, en testimonio a todas las gentes, y entonces vendrá el fin. Por tanto,* CUANDO VIEREIS QUE LA ABOMINACIÓN DE LA DE-

SOLACIÓN, QUE FUÉ DICHA POR EL PROFETA DANIEL ESTÁ EN EL LUGAR SANTO, EL QUE LEE ENTIENDA. *Entonces los que están en la Judea, huyan a los montes... Porque habrá entonces grande tribulación cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora ni será. Y si no fuesen abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva; más por los escogidos aquellos días serán abreviados. Entonces si alguno dijere: Mirad el Cristo está aquí o allí no lo creais. Porque se levantarán falsos cristos y falsos profetas, y darán grandes señales y prodigios de modo que si puede ser caigan en error aun los escogidos.»* Después de estos testimonios ¿podrá decirse que son ideas raras y personales del P. Lacunza los oráculos del Evangelio? ¿No deploró el mismo señor Menéndez Pelayo, cómo la mayor y más incurable plaga de los tiempos presentes, el indiferentismo religioso, que arrastra en general apostasía a individuos, familias y naciones?

Nos dice, en tercer lugar, el señor Menéndez Pelayo, que la obra del P. Lacunza ha sido prohibida por—«las durísimas y poco reverentes insinuaciones que hace acerca de Clemente XIV, autor del Breve de la extinción de la Compañía». Quien pudiera preguntar al señor Menéndez Pelayo: ¿en que lugar de la obra ha encontrado esas «durísimas y poco reverentes insinuaciones», etc? Lo que es yo, debo ser muy distraído, jamás he encontrado ni el nombre del Papa Clemente XIV, ni una sola alusión a la extinción de la Compañía de Jesús, ni algo que envuelva o signifique algún desahogo en contra de alguien, por cualquiera causa o motivo.

Es verdad que no han faltado autores que han creído encontrar en ciertos pasajes, tomados aisladamente, algún fundamento para pensar que el P. Lacuza *respira por la*

herida, como vulgarmente se dice; pero esas ideas o sospechas se desvanecen por completo cuando se lee la obra con un poco de atención, y el lector, libre de preocupaciones, llega a penetrarse del espíritu del autor. Así el P. Enrich, en su *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, t. II páj. 495, dice: «La inacción a que se vió condenado (el P. Lacunza) en aquel destierro le dió tiempo y ocasión para consagrarse a un profundo estudio de la Sagrada Biblia; y el libro del Apocalipsis fué el objeto constante y predilecto de sus meditaciones. A nuestro humilde juicio, su propia desgracia, las maquinaciones de que los jesuítas se veían víctimas, y la fatal condescendencia del Pontífice Romano con los filósofos y poderosos de la tierra en contra de la Compañía, contribuiría bastante a exaltar su imaginación de modo que hallase en algunos versículos y capítulos de la Sagrada Escritura el sentido que nadie había imaginado». Nadie podrá negar que todo esto está dentro de lo posible; pero la verdad es también que todo esto no pasa de ser una suposición, una sospecha que carece en absoluto de todo fundamento real.

Después de examinar los cargos que se han formulado en contra de la obra del P. Lacunza, tomándolos de las fuentes más autorizadas, como son los informes presentados a la Sagrada Congregación, podemos dejar establecido que ninguno de ellos prueba en *La Venida del Mesías* ni heregía, ni error, ni inmoralidad, y que más bien son hijos de la sorpresa que causara la novedad y originalidad de la obra, y más que todo, de la libertad, entonces inaudita, que se permitiera su autor de refutar las opiniones de los SS. Padres, para fundar un sistema distinto del que era generalmente admitido, sobre las circunstancias que han de acompañar la segunda venida de N. S. Jesucristo. Hoy día

esa sorpresa se ha desvanecido por completo, y la autoridad de los SS. Padres, veneranda y digna de toda consideración, ha quedado prácticamente reducido a los justos límites que, desde antiguo, le han fijado los teólogos, como comentadores de la Sagrada Escritura.

¿Cuáles serán entonces las razones que han obligado a la Iglesia a colocar y a mantener en el índice de los libros prohibidos, la obra del P. Lacunza *La Venida del Mesías*? Para contestar a esta pregunta es necesario advertir, que la Sagrada Congregación, después del largo proceso que se formara para dar su fallo definitivo, se contentó con decir simplemente: *Prohibitum quodcumque idiomate*». Pero, aunque la Sagrada Congregación no haya creído necesario u oportuno fundar su sentencia, debemos pensar que razones muy poderosas y justificadas, la han obligado a prohibir la lectura de la obra del P. Lacunza, advirtiendo que en esa simple prohibición, de ninguna manera se envuelve su condenación, pues son cosas muy diversas condenar una obra y prohibir su lectura. Debo también hacer presente, que no es objetar en lo más mínimo este juicio de la Iglesia, que ha de recibirse sin discusión, empeñarse en esclarecer por medio de un estudio científico las razones que lo han motivado.

A la luz de todos los antecedentes que hemos podido recoger, y después de consultar a personas que por su ciencia y piedad, unidas a un conocimiento cabal de *La Venida del Mesías*, merecen que su opinión sea tomada en cuenta, pasamos a exponer las razones que justifican plenamente la prohibición de la obra del P. Lacunza.

En nuestro humilde concepto, creemos que todas esas razones pueden expresarse en la forma siguiente: *Una simple cautela fundada en la inconveniencia de que ese libro,*

siendo lectura de sólo gente piadosa e ilustrada, circule libremente, por el peligro de que, atraídos por el interés que despierta, personas ignorantes o de dañadas intenciones adopten, con verdadero fanatismo, interpretaciones groseras de algunos pasajes del P. Lacunza.

Este juicio que necesariamente ha de formarse toda persona que, libre de arraigadas preocupaciones o de infundadas timideces, haya leído *La Venida del Mesías* está en perfecto acuerdo con las autorizadas opiniones de los graves autores que paso a citar.

Ya conocemos la opinión del teólogo español nombrado por la Sagrada Congregación, después del Cardenal Fontana.

Conocemos también las perplegidades del P. Zechinelli al suscribir los cargos del Cardenal.

Hemos visto que el señor Menéndez Pelayo certifica el hecho de que notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza la obra del P. Lacunza.

De propósito hemos dejado para este lugar la última de las razones expuestas por el señor Menéndez Pelayo, que a su juicio han motivado la prohibición de *La Venida del Mesías.* «El peligro que hay siempre en tratar de tan altas cosas, de misterios y profecías en lengua vulgar, por ser ocasión de que muchos ignorantes, descarriados por el fanatismo, se arrojen a dar nuevos y descabellados sentidos a las palabras apocalípticas, como vemos que cada día sucede». El mismo señor Menéndez Pelayo cita a varios autores que, inspirados en el P. Lacunza, han escrito obras que califica de baldías y estériles. Nosotros también, si no fuera por extendernos demasiado, citaríamos algunos comentarios divertidísimos y otros verdaderamente peligrosos y atrevidos, frutos de la ignorancia y de la malignidad.

El Iltmo. señor Torres Amat, en su traducción de *La Vulgata*, trae una nota al capítulo XX del Apocalipsis, cuyo final es como sigue: «El sabio jesuíta Lacunza ha escrito en estos últimos años a favor de la sentencia de los milenarios puros o espirituales, una obra con este título: «Venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra». Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de la Escritura, pues da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros; pero no miro conveniente que la lean aquellos cristianos que sólo tienen un conocimiento superficial de nuestra Religión, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas que adopta el P. Lacunza».

El sabio Gorriti, Arcediano de Salta, dice: «Aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile, que fué su patria, sino de todo nuestro continente, titulada «La Venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra», impresa en Londres. No es mi ánimo aconsejar la adopción de su sistema sobre la segunda venida del Mesías: sobre esto cada cual formará su juicio después de leídas y examinadas las pruebas. Quiero indicar una fuente donde, el que desee leer las Santas Escrituras con provecho, encontrará reglas muy justas y claras; aprenderá a apreciar los intérpretes y se facilitará la inteligencia de casi toda la Escritura. Tampoco es mi ánimo retraer a los jóvenes eclesiáticos de consultar a los expositores sagrados, sino advertirles que deben primero procurar enseñorearse del sentido recto, natural o literal de los textos, antes de buscar alegorías o sentidos figurados: después de entender la escritura en su sentido natural, sacará mucho provecho en instruirse

de los sentidos místicos o morales que los Santos Padres han encontrado y explicado en sus homilías y comentarios, para edificación del pueblo cristiano».

Además de todas estas autoridades, podemos añadir que ha sido práctica corriente de muchos sacerdotes ilustrados, y de eminentes obispos americanos, recomendar la lectura de *La Venida del Mesías* a personas ilustradas y piadosas. Por nuestra parte hemos tenido oportunidad de oir en repetidas ocasiones, a varios prelados expresarse de la obra del P. Lacunza, como uno de sus libros favoritos, y aconsejar encarecidamente a los sacerdotes su lectura.

Queda pues demostrado por los informes presentados a la Sagrada Congregación, y por las autorizadas opiniones que acabamos de citar, que en la obra del P. Lacunza no hay ni heregía, ni error, ni inmoralidad, ni algo que merezca justa reprensión. Jamás sus impugnadores han podido formular en concreto nada que, a la luz de una sana crítica, sea digno de censura. Por otra parte, las personas sensatas, y hasta sus más ardientes partidarios están contestes en decir que es un libro que no sienta bien en las manos de todo linaje de gentes. Esta sola consideración bastaría para justificar plenamente la prohibición de su lectura. Pocas obras han sido objeto de tan numerosos comentarios, y de más acaloradas polémicas que *La Venida del Mesías*. La materia de que trata es de suyo interesante; está expuesta con pasmosa claridad y elocuencia arrebatadora; es tal la solidez de sus argumentaciones, que se necesita ser muy taimado para no decir: «*tiene toda la razón*». Muchos sabios de primera nota han leído esta obra con verdadera admiración, y han hecho de ella un objeto constante de sus profundas meditaciones. Entre la turba multa de sus lectores ha habido no pocos que, lle-

vados de pueril entusiasmo, como potros desbocados, han saltado las vallas que respetara el autor, y, en alas de su fogosa imaginación, se han puesto a sacar deducciones peligrosas y desprovistas de todo racional fundamento. Cuando consideramos la originalidad de este libro, y la novedad de las doctrinas que en él se contienen: cuando vemos que armado de una lógica implacable viene, en son de guerra, a derribar fortalezas que se miraban inespugnables y sagradas, y a echar por tierra sistemas arraigados en la conciencia católica, entonces podremos imaginarnos cuan inmenso debió ser el asombro que se produjiera, y el concierto de voces y de protestas que se levantaran para condenar tan inaudito atentado. Así se comprende que muchos, llenos de inocente timidez, no se atrevieran a mirar ni de lejos semejante libro, y que muchos ignorantes y fanáticos, sin querer ni siquiera leerlo pudiendo y debiendo hacerlo antes de emitir opiniones, hayan llegado a calificarlo de *parto satánico.* Cuando tomamos en cuenta este conjunto de circunstancias no podemos menos que admirar la sabiduría de la Iglesia que sólo se contentó con prohibir la lectura de la obra del P. Lacunza sin condenar nada de lo que en ella se contiene, dejando así que el tiempo y el estudio vayan disipando las tinieblas que ocultan el resplandor de la verdad.

IV

Causa verdadero asombro el trabajo colosal que ha debido imponerse el P. Lacunza, para la composición de *La Venida del Mesías:* su redacción es harto laboriosa, y su extensión considerable. Pero esto es solamente una pequeña parte de labor comparada con la preparación cien-

tífica que supone en el autor, y las profundas y largas abstracciones de su mente para reunir, meditar y disponer tan diversos y variados elementos. Desde luego admira su conocimiento tan cabal y completo de las Sagradas Escrituras, que me parece no ser exagerado decir que, en los tiempos modernos, nadie como él las ha estudiado tan a fondo y con igual perseverancia. Y no se crea que se ha contentado solamente, después de muchas atentas y reposadas lecturas, con imponerse de sus más minuciosos detalles, sino que las ha recorrido y meditado científicamente, indagando la correspondencia y relación que existe de unos libros con otros; haciendo ver que los lugares obscuros e impenetrables de unos se aclaran y se hacen accesibles en otros; presentando el conjunto de todos ellos como un todo armónico, como un cuerpo organizado, compuesto de muchos miembros diversos que desempeñan distintas funciones, y todos unidos por nervios y arterias que le dan consistencia y vida, y aquella admirable unidad, trasparencia de su divina inspiración. Esta sola versación del P. Lacunza en las Sagradas Escrituras, bastaría para llenar una vida larga y laboriosa.

Pero la admiración se convierte en estupor al pensar que el P. Lacunza ha tenido que leer y estudiar a conciencia la Patrología entera, (cerca de mil gruesos volúmenes in folio) para conocer, resumir y refutar las doctrinas de los SS. Padres y expositores. Tal empresa sería suficiente para ocupar, por muchos años, una asamblea de sabios descollantes por su paciencia. Y debemos pensar que esta abrumadora tarea la realizó el P. Lacunza con toda extensión y exactitud, puesto que nadie ha dicho hasta ahora: en tal o cual lugar el P. Lacunza se ha equivocado, o no se ha posesionado del sentido, o no ha sido fiel en la

síntesis etc.: sólo en esta forma puede tener valor el reparo, y es posible la confrontación: las generalidades en esta materia, autorizan plenamente para repetirle a quien las diga la conseja popular:

«Es el más fácil mentir
El mentir de las estrellas,
Puesto que nadie ha de ir
A preguntárselo a ellas.»

Contestes están todas las personas que han leído *La Venida del Mesías* en decir que el inmenso acopio de ciencia, la perseverancia en el estudio, el talento analítico y sintético, las dotes de escritor, las abstracciones del filósofo, la lógica contundente del polemista etc., dan muestras claras de que el P. Lacunza es un genio verdaderamente portentoso. Pero no han faltado quienes digan que fué un genio lastimosamente perdido, por cuanto que sus grandes facultades se aplicaron a estudios completamente estériles e inútiles. Se comprende que lleguen a semejante deducción, las personas que miran con el más frio excepticismo todo sentimiento religioso, aun aquel que brota natural y espontáneamente en el ser humano, o las que piensan que los fundamentos de la creencia religiosa deben ser la más estúpida ignorancia, y consagran aquel dicho tan depresivo: «la fe del cristiano debe ser la fe del carbonero». Pero las personas que buscan solución y lenitivo en las dudas y ansiedades de la vida, y luz que esclarezca los hondos misterios que oprimen a la conciencia humana; las que ven en las sagradas Escrituras el manantial de las más sublimes enseñanzas; que sienten vibrar en ellas el eco divino de aquella palabra que creó el uni-

verso, y saben que en sus misteriosos arcanos, se contiene con cuatro mil años de anticipación la historia de los destinos humanos, no dejarán de comprender que esos estudios son el objeto más digno de las meditaciones de un sabio.

Sin defender ni recomendar el sistema del P. Lacunza, cuyo asentimiento ha de abrirse paso en el ánimo del lector, en vista de las razones que lo sostienen, quiero solamente llamar la atención a dos importantes servicios, prestados por el P. Lacunza al estudio científico de las sagradas Escrituras, los cuales bastan por si solos para conquistarle eterno renombre de sabio.

Consiste el primero en el hermoso tratado de exígesis bíblica, que encierran el discurso preliminar de su obra y los dos capítulos que le siguen. Esas cortas páginas son un foco de luz para la interpretación de las Sagradas Escrituras: jamás se ha formulado un código más completo, luminoso y científico sobre dicha materia.

El segundo consiste en la preciosa clave descubierta por el P. Lacunza, que esclarece todos los misterios y profecías contenidos en los Santos Libros, y que antes parecían enigmas impenetrables. Voy a describirla con la claridad que me sea posible: *Las profecías de las Sagradas Escrituras tienen por objeto la persona de N. S. Jesucristo en sus dos venidas. Los profetas, posiblemente sin darse cuenta de estas dos venidas, y siguiendo sólo los dictados de su inspiración, consignaron confusamente las circunstancias de ambas, sin distinguir las que eran peculiares de cada una. Ahora bien; si la palabra divina ha de cumplirse en todas sus partes, fluye como consecuencia necesaria, que todo lo que no se realizó en la primera venida de N. S. Jesucristo,*

cuyas circunstancias son de todos conocidas, ha de realizarse infaliblemente en la segunda.

Estos dos servicios prestados por el P. Lacunza son tan reales y fecundos que han cambiado por completo la dirección de los estudios bíblicos, y abierto en ellos anchos e ignorados horizontes. Hoy día parece casi imposible que, en materia de interpretación de la Sagrada Escritura, pueda avanzarse un paso, sin adoptar como base estas dos producciones del genio del P. Lacunza.

El sabio autor del artículo *Lacunza* que se lee en el *Diccionario Biográfico de Cortés*, corrobora estas ideas diciendo: «Esta obra *(La Venida del Mesías)* es la clave más preciosa que se conoce para la interpretación de toda la Sagrada Escritura, encontrándose con ella, claros como la luz, los pasajes más oscuros que anteriormente se habían presentado como impenetrables a los ingenios más sublimes. Al principio causó bastante sorpresa a varios sabios el sistema de nuestro autor, lo cual produjo varios escritos que lo impugnaron, pero sin razones convincentes, y sólo con declamaciones y lugares comunes, sin que pudiesen debilitar en lo más mínimo el monumento erigido por Lacunza. Empero, si tuvo algunos contradictores aun entre los mismos jesuítas, le sobraron también de entre ellos muy hábiles defensores. Pasada la primera sorpresa, producida por la originalidad del libro, se ha ido desvaneciendo gradualmente ese antagonismo, y a la época en que nos hallamos, ya es muy frecuente la adhesión de los comentadores al sistema Lacuncista, al milenarismo cristiano».

Concuerda en estas apreciaciones el Iltmo. señor Torres Amat, quien, en su traducción de *La Vulgata*, termina una nota puesta al capítulo XX del *Apocalipsis* con estas palabras que ya antes he citado y que me permito

repetir: «El sabio jesuíta Lacunza ha escrito en estos últimos años, a favor de los milenarios puros o espirituales, una obra con este título: «*Venida del Mesías en gloria y magestad*, por Juan Josaphat Ben-Ezra». Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de la Escritura, pues, da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros; pero no miro conveniente que la lean aquellos cristianos que sólo tienen un conocimiento superficial de nuestra Religión, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas que adopta el P. Lacunza». Sin embargo, veo con sorpresa que esta sensatísima nota ha sido quitada en las ediciones posteriores. ¿A qué obedece esta determinación? No lo sé. El señor Torres Amat es muerto y los editores evidentemente han mutilado sus escritos.

Debo consignar aquí un hecho curioso y que en los primeros momentos produce penosa impresión; pero que, después de reflexionado se ve que no pasa de ser una ridícula torpeza. La obra del P. Lacunza, por sus dos ediciones correctísimas y numerosas hechas en Londres y por las acaloradas polémicas que ha ocasionado, es bastante conocida en los centros científicos: su influencia es grande y notoria; se adoptan sus ideas, se sigue su sistema, y hasta se usan sus palabras y su estilo; pero no se cita ni a la obra ni al autor. Esto puede comprobarse en varios autores: la gloria de tanta nobleza resplandece en su frente: quieren pasarla de sabios, y ante la gente sensata no son más que desvergonzados plagiarios.

Pero no es solamente la exposición de un sistema, o de algunas ideas más o menos luminosas u originales lo que significa la obra del P. Lacunza: hay en ella algo más trascendental y que explica su acción fecunda y persistente.

Aunque el autor no lo haya expresado con las palabras propias y terminantes, sin embargo, su intención se desborda de todas sus páginas con toda franqueza y claridad. Interpretando la intención clara y manifiesta del P. Lacunza, me atrevo a formularla en la forma siguiente: «La venida del Mesías *tiene por objeto la aplicación del método experimental al estudio de las sagradas Escrituras, sin más traba que la autoridad de la Iglesia, a quien corresponde privativamente fijar su verdadero sentido o interpretación, y el unánime consentimiento de los Santos Padres, siempre que no contradiga lo que clara y expresamente dice la Sagrada Escritura.*

El P. Lacunza con toda la ciencia de un sabio en la más amplia acepción de la palabra, con la sublime e inquebrantable entereza del héroe que no desmaya, con la encendida fe del santo que no busca más que la gloria de Dios, y con la vibrante voz del profeta, demolió para siempre en los estudios religiosos el principio de autoridad tradicional, rémora eterna en el avance de los conocimientos científicos, y que en la Iglesia parecía montaña de granito. Su obra es grandiosa y fecunda, y coloca a su autor en la fila de los *Genios madres,* directores de generaciones y siglos.

Es posible que muchos crean ver en esta evolución un grave peligro para nuestra fe, por cuyo motivo con persistencia levantan la voz, dando gritos de alarma; pero la Iglesia, que nada ha condenado en el P. Lacunza, espera tranquila, pues sabe que su vida es la verdad, y que esta, siendo una emanación del mismo Dios, se abre paso en el campo de las ideas con fuerza incontrastable y con infinita suavidad.

Miguel Rafael Urzúa,
Presbítero.